LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL

SENA REGIONAL CÓRDOBA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por la subdirectora de Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la Señor(a) YURANIS PUPO GONZALEZ identificado (a) con la C. de C. No 45.715.330, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto de Prestar CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA EN EL AREA DE COMUNICACION

La presente se expide en Montería, a los 10 días del mes de Marzo de 2021

AURA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECCION DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Proyecto: Angelica Telles Cargo: Técnico Grado 02 Contratacion
Reviso: Emily coronado Cargo: Abogada de Contratacion
Vo Bo: Meyling Sofia Martinez Llanos Cargo: Coordinadora grupo Mixto adm